

**ACTA N° 48
REUNIÓN DE DIRECTORIO NACIONAL ORDINARIO
REALIZADA EL 24 DE JULIO 2023**

Convocado por el Presidente Nacional.

Comienza la reunión a las 10:00 hrs., presencial.

Dirigentes Nacionales presentes, Carlos Díaz, Patricia Muñoz, Carlos Ojeda, María Ojeda, Magdalena Reyes, Paulina Cartagena, Eduardo González y Habnel Castillo. Ausente Daniela Vásquez.

Tabla:

1. Actas anteriores: de Directorio Nacional N°s 38, 45, 46 y 47, de Asamblea Nacional: N°s 13, 14 y Extracto.
2. Correspondencia.
3. Movilización nacional y negociación.
4. Tesorería.
5. Asamblea Nacional.
6. Varios.

1. Actas anteriores: de Directorio Nacional N°s 38, 45, 46 y 47, de Asamblea Nacional: N°s 13, 14 y Extracto.

Todas aprobadas.

2. Correspondencia.

- 16 de junio, Regional Valparaíso, envía crítica fraterna en contra de la Movilización realizada el 31 de junio a la Cuenta Pública del Presidente de la República, se la consideró ambigua y con poco plazo para prepararse.
- 19 de junio, Paulina Cartagena, envía Declaración Pública repudiando los dichos de Luis León Márquez Director Ejecutivo de la Reina. Que comercializaba un vino que era una Clara apología a la Dictadura.
- 20 de junio, Comunal Molina, solicita certificado de vigencia gremial.
- 20 de junio, Hospital del Profesor, envía informe de Dirigentes que acudieron a reunión en el mes de mayo.

- 20 de junio, Regional Copiapó, solicita extender hasta el 21 de junio la estadía en la Casa del Maestro, para el colega Guillermo Poblete Zamora.
Enviado a todos los Dirigentes Nacionales.
- 20 de junio, viuda de Julio Luis Pérez Pérez Rut: 420.213-3, indica que su marido pertenecía al Colegio de Profesores, que se hacía un descuento por planilla cuando él trabajaba, además él también estaba al pendiente de la Deuda Histórica. Comenta que el 2021, consultó por el avance de su cuota Mortuoria y hasta ahora no sabe nada. Se investiga la situación y ya se le había cancelado el 2019. Se le llama y se le informa a ella y a su hija.
- 20 de junio, Dirigenta Nacional Daniela Vásquez se excusa de no poder acudir a reunión zoom con Talca.
- 20 de Junio, Jenny Cano, envía copia de carta a la colega Pamela Guerrero de San Bernardo.
Enviada a todos los Dirigentes Nacionales.
- 21 de junio, Magdalena Reyes Tesorera Nacional, sobre Educación No Sexista y la Normativa legal, envía Circular 812 y Circular 707, solicitando incorporar talleres a cargo del departamento de Mujer y Género, tal como se acordó en Directorio, solicita que éstos además se incorporen en el programa de la Escuela de Invierno.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 21 de junio, Eduardo González, 1º Vicepresidente Nacional, solicita se incorpore al Acta lo que él detalladamente indica.
Se ingresa lo solicitado.
- 21 de junio, la FES invita a un Ciclo de Conversaciones: Mesa "Vigencia del socialismo en democracia, pluralismo y libertad", el martes 28 de junio a las 11:30 hrs.
Enviada a todos los Dirigentes Nacionales.
- 21 de junio, Directorio Comunal Temuco, solicita Certificado de Vigencia.
Se envía lo solicitado.
- 21 de junio, Vicente Coz de Comunidad Hormiga, solicita apoyo económico para su proyecto de plantar árboles y otras acciones en conmemoración de los fallecidos por COVID 19.
Enviado a todos los Dirigentes Nacionales.

- 22 de junio, Jorge Silva Torres, Vicepresidente del Directorio Comunal Temuco, solicita tenga bien emitir certificado de la Directiva por el periodo vigente.
Se autoriza Certificado de Vigencia.
- 22 de junio, 1ºVicepresidente Nacional Eduardo González, envía propuesta de Convocatoria NO+AFP.
Se aceptó y se envió Circular.
- 23 de junio, Claudia Manríquez abogada, solicita a la Tesorera Nacional Magdalena Reyes le envíe informe de levantamiento de Intervención de Los Lagos para hacer carta conductora.
- 23 de junio, Presidente del Directorio Regional Los Lagos, solicita levantamiento de Intervención declara que los libros pertenecientes a la Biblioteca del Regional y según ha manifestado en documento, del cual no han recibido copia.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 23 de junio, Presidente Comunal Quillota, manifiesta su molestia por el no envío expedito de documentación para poder recibir aportes para construcción de un muro de su sede, indica que es tal la demora que las cotizaciones ya han cambiado cuando se recibe el dinero.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 27 de junio, se solicita se envíe desde Secretaría General la Convocatoria para la Escuela de Invierno.
Se retira petición.
- 27 de junio, Regional Maule, solicita listado de colegiados de la Comuna de Licantén para entregarle una ayuda a los afectados por problemas de temporales.
Se autoriza envío.
- 27 de junio, Daniela Vásquez Directora Nacional, solicita se le envíe la respuesta al Ministerio de Economía.
Se toma nota de su petición.
- 27 de junio, Eduardo González, solicita firma institucional de Presidente y Secretaria para enviar carta a Ministra Vallejos por la situación de las Educadoras.
Se autoriza firma de Secretaría General y se envía al Presidente Nacional.
- 27 de junio, Regional Los Lagos, solicita término de la Intervención Administrativa–Financiera a la que están sometidos.

Enviada a los Dirigentes Nacionales.

- 28 de junio, Tesorera Comunal San Bernardo, envía copia dónde agradece la adjudicación de fondos concursables al Directorio Regional Metropolitano.
Se toma nota, se envía a Dirigentes Nacionales.
- 28 de junio, Presidenta Regional de Tarapacá Arline Oro, solicita listado de colegiados de su región.
Se autoriza envío.
- 28 de junio, Directorio Comunal La Serena, presenta su molestia porque el Departamento de Educación ha dejado la responsabilidad de preparar la Escuela de Invierno en ellos que son Dirigentes que trabajan en aula, además presentan su molestia hacia la actitud del funcionario Marcelo Castillo, que se permitió enviarles instrucciones.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 29 de junio, Claudia Sánchez B. Presidenta Comunal Quillota, envía contrato firmado por la constructora, quien realizará arreglos en sede de Quillota.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 29 de junio, Unesco envía informe sobre estado de conservación de los recursos patrimoniales de Rapa Nui.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 30 de junio, Regional Los Lagos, apela sobre resolución que deniega beneficio de Cuota Mortuoria Oficio N° 104/2023, referente a cobro de profesor Sr. José Rojel Barrientos de Puerto Montt, que fue rechazado según informe emitido por el Depto. Responsable.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 30 de junio, Directorio Comunal Hijuelas, denuncia el maltrato de Director de una Escuela de esa localidad y solicita apoyo jurídico.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 30 de junio, Tesorera Comunal de San Bernardo, solicita informe contable anual.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 03 de julio, Presidente Regional Coquimbo, por motivo de realizar la Asamblea Regional que permita organizar la paralización acordada en la última Asamblea Nacional solicita el envío de \$250.000.- para su ejecución.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 04 de julio, Comunal Quillota, envía documentos faltantes para firma de contrato de arreglo a su sede.

Enviado a los Dirigentes Nacionales.

- 04 de julio, Dirigenta Regional Metropolitana Luciana Cortés, envía respuesta solicitada por situación del Zonal Sur.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 03 de julio, Profesores del Liceo Industrial Hardware de San Bernardo, envían copia de carta de apoyo al Dirigente Nacional Mario Aguilar.
- 04 de julio, Comunal Quinchao, solicita información sobre el pago de las cuotas gremiales que adeuda la Corporación Municipal de Quinchao por sistema Velneo, podemos ver que el último pago se realizó el mes de noviembre del 2022, correspondiente a septiembre del mismo año. Con la finalidad de poder hablar esta situación con el Secretario General de la Corporación, es que necesitamos conocer la deuda total.
Solicitado a Colegiaturas.
- 05 de julio, Comunal Osorno, solicita a Secretaría General, alguna información o reglamento interno donde se especifique sobre el uso que se puede realizar con los fondos recaudados por concepto de Fondo de Bienestar, aparte de lo que son las ayudas solidarias.
Se envía a los Dirigentes Nacionales.
- 05 de julio, Directorio Regional Punta Arenas, solicita aumento del monto de sus remesas considerando el trabajo gremial que se realiza en las comunas de la Región y al aumento exponencial de las y los asociados en este último período, dado que los gastos que implican los viajes para conocer en terreno las necesidades del trabajo gremial son mucho mayores que en el resto del país, lo que ha quedado evidenciado y es de conocimiento de las y los dirigentes de nivel nacional, que han viajado a realizar funciones y trabajos para fortalecer al magisterio.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 05 de julio, Secretaria de la Comisión de Ética Laura Jara, envía citación para el día viernes 21 de julio.
Se toma conocimiento.
- 05 de julio, Carlos Aguillón, informa que está todo preparado para la Comisión de Ética el día viernes 21 de julio, todos los alojamientos estarán disponibles en la Casa del Maestro, y en las dependencias del Directorio Nacional como es habitual para el desarrollo de la reunión.
Enviado a la Comisión de Ética.

- 06 de julio, Unesco invita a conversatorio para el día 11 de julio sobre Cultura como bien Público Global.
Enviado a todos los Dirigentes Nacionales.
- 06 de julio, Directorio Regional Osorno, envía su molestia con respecto a la Escuela de Invierno 1.- Que, la información y convocatoria no llegó por los canales institucionales sino que fue enviada a los correos electrónicos de los Dirigentes Comunales. 2.- Que, la convocatoria llega sólo 6 días antes del evento, lo que imposibilita la participación de quienes vivimos en un sector más alejado de la región. 3.- Que, el documento que convoca a la Escuela de Invierno no viene con la firma de Secretaría General, como debiera corresponder a un documento oficial del Colegio de Profesoras y Profesores de Chile A. G.4.- Que, deseamos agregar que la misma situación ocurrió con la Escuela de Verano recién pasada, oportunidad donde la información tampoco llegó por los canales oficiales sino que fue enviada con pocos días de anticipación, vía correo electrónico o whatsapp a algunos Dirigentes del país.
Enviada a los Dirigentes Nacionales.
- 06 de julio, Claudia Soto, expone la situación que le afecta, a raíz de un reportaje televisivo exhibido el 18 de junio, ha ganado dos veces fondos concursables, dice haberlo trabajado con Pamela Flores, sin embargo, la semana pasada se le informó que a partir del reportaje que no realiza ningún cuestionamiento sobre su labor profesional, se está cuestionando y está en pausa, su continuidad en el proyecto. Pide conversar con los Dirigentes Nacionales.
Enviado a todos los Dirigentes Nacionales.
- 07 de julio, Contraloría General invita al próximo coloquio el día 07 de julio sobre jurisprudencia administrativa relevante, en esta ocasión, se enfocarán en los dictámenes N°s E271034 de 2022 y E123413 de 2021, ambos relacionados con las Fuerzas Armadas no deliberantes y su impacto en el ámbito jurídico.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 09 de julio, Mizraim Arancibia Tello, docente de Lengua y Literatura, Enseñanza Media, Liceo Municipal en Los Andes, Rut 15.788.293-7, pregunta para las conversaciones sobre el Proyecto de Ley 15715-04, en específico sobre el artículo primero transitorio sobre los docentes evaluados 2015 junto con otra profesora de Tarapacá, son únicos en un universo de 110 docentes participantes de un grupo de whatsapp que en el 2015 obtuvieron en el Portafolio resultado A o B.
Enviado texto completo a Carlos Díaz y demás Dirigentes Nacionales.
- 10 de julio, Presidente Nacional, consulta por el envío de acuerdo del 1%, desde Colegiatura, le informan que desde Secretaria General aun no envía el Acta de Directorio de hace varios meses atrás con respecto a evitar que se produzcan lagunas cuando un profesor paga el 1% al inscribirse y el municipio respectivo se demora meses en hacer efectivo el descuento, debido a esto con Habnel enviarán una nota al respecto para que

DIRECTORIO NACIONAL

esto opere de la forma acordada en ese Directorio. Tampoco se ha informado lo acordado respecto de no cobrar el 1% al momento de colegiarse. Lo daremos a conocer a los Departamentos respectivos para que se comience a funcionar cumpliendo lo resuelto. Enviado a todos los Dirigentes Nacionales.

- 10 de julio, desde Secretaría General, se envía solicitud de aportes para docentes colegiados que fueron damnificados por el temporal, firma con autorización Habel Castillo. Enviado a todas las Filiales.
- 10 de julio, Mario Aguilar, solicita Actas relacionadas con el descuento retroactivo por el Sistema de Contabilidad centralizada. Se envían Actas.
- 11 de julio, Regional Maule, envía listado de personas damnificadas en la región. Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 12 de julio, Directorio Regional Los Ríos solicita visita de abogado del Departamento Jurídico del Directorio Nacional, esto para realización de Clínica Jurídica sobre "sumarios" y "acoso laboral y agobio laboral" a realizarse el próximo 26 de julio de 2023. Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 12 de julio, Carla Rivera Navidad, hija del Docente y quien fuera ex Dirigente Gremial, ejerciendo como Presidente Comunal del Colegio Profesores de la Comuna de Tirúa, Juan Carlos Rivera González, vengo a solicitar al Colegio de Profesores y Profesoras de Chile A.G. que Ud., representa con copia a los Dirigentes Nacionales indicados, la reconsideración al beneficio de ayuda de cuota mortuoria negada por las últimas 4 cuotas sociales impagas del mes de marzo, abril, mayo y junio según resolución. Dirigida a Carlos Díaz y demás Dirigentes Nacionales.
- 14 de julio, Secretario COLPROCH O'Higgins, solicita actas de Asambleas del mes de junio. Se responde que están para aprobación de Directorio aún.
- 14 de julio, Presidenta del Territorial Huasco, presenta su molestia: 1.- Cuando SLEPH nos informó la situación de las licencias médicas, inmediatamente informamos camino a seguir a los delegados de escuelas vía whatsapp y luego en reunión presencial. Lo mismo hicieron los directivos de escuelas en Consejo de Profesores. 2.- El abogado del Territorial y su equipo jurídico asesoró consultas de colegiados. 3.- Al persistir el problema fijamos una reunión presencial de los profesores Colegiados afectados, con el abogado para vuelta de vacaciones. De todo esto informamos en reunión a los Presidentes de Consejos Bases. 4.- El presidente Díaz Marchant en ningún momento me llamó para preguntarme al respecto, lo hace a través de una autoridad ajena al gremio. 5.- No es la primera vez que el señor Díaz Marchant pasa a llevar al Territorial Huasco, dirigido por 3 mujeres, las veces

anteriores también denunciamos y aún no hay respuesta.6.- Exijo que el Presidente Nacional practique el respeto por los distintos niveles del gremio y fundamentalmente por las profesoras Dirigentas.

Enviado a los Dirigentes Nacionales.

- 14 de julio, Carlos Nasabun de Computación, solicita los títulos de los siguientes Dirigentes de los cuales no hemos tenido respuesta:
Raúl Héctor Torres Mercado Rut: 8164046-7, Presidente Comuna PAILLACO
Víctor Cesar Tenorio Riquelme Rut: 9553530-5, Presidente Comuna VILCUN
Se les solicita a través de Secretaría.
- 17 de julio, Ulises Castillo, Presidente Comunal Providencia, envía la preocupación de su Comuna sobre inconvenientes y errores en el proceso de corrección de la Evaluación Docente que, según cree deben ser transmitidos para que se pueda considerar una situación local, que está posiblemente extendida en la región y en el país.
 - 1.-No se presentan evidencias suficientes que den cuenta que la clase grabada haya sido observada y que existen indicios, en un caso, que la clase pudo ser perdida. Lo anterior se asocia a que no hay coherencia entre desempeño y resultado.
 - 2.-No hay coherencia entre el resultado obtenido y el contenido de la planificación de clases.
 - 3.- No hay correspondencia plena entre la información disponible en la rúbrica y los resultados obtenidos.
 - 4.- Docentes que hicieron trabajo colaborativo conjunto y que presentaron la misma información en dimensiones en las que esto era posible, obtuvieron resultados diferentes.

Está al tanto de que se desarrolló el proceso de reposición hasta la semana anterior, sin embargo, le parece relevante enfatizar en que, si bien ese proceso es individual y está señalado en la ley, de todas formas existe una sensación de injusticia por parte de colegas que tienen razones fundadas para presumir que los resultados obtenidos pueden estar siendo más bajos que los que realmente debieron obtener, debido a cierto manejo de los resultados, así como por irregularidades en el proceso.

Enviado a los Dirigentes Nacionales.

- 17 de julio, Loreto Lamas del Mineduc, solicita confirmación de quiénes participarán desde el Directorio en la Mesa de Educación Inicial.
Enviado a todos los Dirigentes Nacionales.
- 17 de Julio, Directorio Territorial Gabriela Mistral, solicita nómina de afiliados de su territorio.
Se autoriza el envío.

- 17 de julio, Departamento de Extensión de la Universidad de los Andes, invita a sus cursos de extensión.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 17 de julio, Pamela Flores Administradora, solicita planificación de los Departamentos año 2022.
- 18 de julio, Regional Punta Arenas, solicita reunión presencial con Directorio Nacional el día 14 de agosto antes de las Asambleas Nacionales.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.

Correspondencia enviada

- 19 de junio, al Regional Maule y Comunal Talca citación a reunión zoom, solicitada con Dirigentes Nacionales.
- 23 de junio, a los Dirigentes Nacionales el borrador de acuerdos de Asambleas Nacionales.
- 27 de junio, Convocatoria de NO+AFP a todo el país.
- 29 de junio, Actas de Asambleas Nacionales a todos los Dirigentes.
- 14 de julio, Convocatoria Asambleas Nacionales presenciales.
- 17 de julio, citación a Asambleas Nacionales del 17 y 18 de agosto.
- 17 de julio, Plan de Acción Paro Nacional.
- 21 de julio, citación a Directorio Nacional Ordinario, el lunes 24 de julio a las 10:30 hrs.

Comentarios de la Correspondencia

Eduardo González, con respecto a carta de Claudia Soto, indica que buscó en internet lo que ella explica, la conoció en el Directorio anterior, ahí llega Claudia, postula al fondo y se contactó con él, se adjudicó el segundo fondo y aparece como Directora de una toma, si ella se va el Fondo se pierde.

Carlos Ojeda, efectivamente esa información que salió por prensa nos hizo hacer las consultas, hizo la consulta con Pamela Flores y quedó para verlo en este Directorio, fue

despedida, solicitó tener una entrevista, no estaba en riesgo el Proyecto tendríamos que contar con otra persona, pues estaba ganando.

Paulina Cartagena, no tengo problema en que se vote el tema, que no es tan sencillo, hay termitas en el lugar me parece complejo y apoyo que se le convoque a una reunión.

Carlos Ojeda, el tema que nos preocupa es el de las termitas, pues se realizó un trabajo para exterminarlas, pero al poco tiempo continuaba y se pone en riesgo el Centro de Documentación.

Se somete a votación, se vota si se recibe a la funcionaria Claudia Soto, escucharla y pedir los antecedentes jurídicos, se vota por unanimidad recibirla el lunes 31 a las 10:30 presencial.

Carlos Ojeda, solicita que Administración informe de fumigación de la Casa del Maestro. Todos de acuerdo.

Paulina Cartagena, la colega Claudia Sánchez de Quillota, consulta si se le enviaron los documentos que ella solicita. Magdalena, responde que quedó para Administración y con el cambio eso se perdió.

Magdalena Reyes, cuando acordamos la reunión con el Comunal Talca, yo envié un whatsapp solicitando posponer la reunión que escuché, lo que escuche en la grabación no cambia mucho de la anterior, estaban pidiendo un pago de viáticos para una Dirigenta del otro período, a excepción cuando salió a remate la sede gremial, lo que se entregó a Tribunales no se ha perdido. Sólo sé que el colega Ojeda escuchó la reunión, habíamos resuelto dejarles una cantidad de remesas \$ 600.000.-

Presidente Nacional, hay que tener una reunión con ellas, que se explique porqué habían llegado a lo que estamos. Se dijeron muchas cosas que no correspondían, ellos saben que tienen responsabilidad, nos hemos reunido, todo un lío.

Magdalena Reyes, se dejó en prenda, son errores del Comunal, ellas tenían que hacer seguimiento entre jueves y viernes online, Tesorería y Finanzas expliquen. No me quedó claro porque tenían remesas cero, desde acá se les paga todos los gastos, se hizo un ajuste cosa que tengan \$ 600.000.-.

Solicitar Informe Jurídico a Claudia Manríquez y más claridad con temas económicos del Directorio Comunal Talca.

Presidente Nacional, pide nuevamente se explique el caso de Coquimbo.

Magdalena Reyes, indica que los fondos fijos en las cuentas de los asesores, se manejan como caja fija, van rindiendo y se van pagando.

Presidente Nacional, con respecto a Victoria Ceriche, va a responder él.

3. Movilización nacional y negociación.

Presidente Nacional, tenemos el Paro, la única que no ha cumplido el Plan de Acción es la Metropolitana y Antofagasta que estaba de vacaciones. A las 11:00 horas desde la Plaza de la Dignidad y nos dirigiremos hasta Echaurren, el Alcalde de Renca está anunciando descuentos, hay que avanzar con el Plan de Acción para Agosto. Informa marcha a Valparaíso, la única Región que no ha hecho Asamblea es la Metropolitana. Los Presidentes Regionales entrarán a hablar con Diputados y Senadores. Previa reunión que manden carta a los Parlamentarios de todo el país, de parte de los Dirigentes de la Región y si es semana Distrital que sea personalmente. El día 03 de agosto realizar Asambleas.

Patricia Muñoz, todos sabían del viaje a Valparaíso

Habel Castillo, el Nacional paga el 50% previo comprobante enviado de las Comunas y el 50% enviado de comprobantes desde las filiales. Enviar el instructivo. La filial envía documento con comprobantes de 50%.

Magdalena Reyes, con respecto a los intervenidos, ellos hacen la gestión y nos envían los comprobantes.

Presidente Nacional, propone envíos de remesas de manera inmediata a todas las filiales, sin importar si tienen cuentas bancarias o rendiciones al día.

Se vota la transferencia a cuentas bancarias personales de los Dirigentes. 6 votos a favor, uno en contra Magdalena Reyes y se abstiene Patricia Muñoz.

Se vota transferir remesas a filiales que no han rendido. 6 votos a favor, uno en contra y una abstención.

Se vota que el Nacional pague el 50% de los buses que contraten las filiales para asistir a la marcha en Valparaíso. Acuerdo unánime.

Paulina Cartagena, cuando bajemos el Paro no olvidar que hay que acordar no descuento.

Presidente Nacional, hay que enviar correo institucional a Valparaíso para su gestión, cosa que a los colegas les den un sándwich, hay alguna filiales que dicen que no tienen remesas.

Magdalena Reyes, lo que usted sugiere es que les entreguemos remesas directamente.

Presidente Nacional, el miércoles Los Álamos debían ir a Concepción en bus.

Acuerdo, todo Comunal que lo solicite para movilización y con respaldos puedan transferir a cuentas personales. Se vota a favor con 2 votos en contra de Magdalena Reyes y Patricia Muñoz.

Se vota a favor de que Comunas que reciben poco dinero, se les adelante remesas. Aprobación unánime.

Presidente Nacional, con respecto a Coquimbo, lo que se acaba de decir es que usted le transfiere a un funcionario.

Magdalena Reyes, son procedimientos que siempre se han mantenido como concepto de fondos fijos.

María Ojeda, hay Directorios no reconocidos, darle una oportunidad de movilizarse a través del Regional.

Carlos Ojeda, San Pedro de Atacama no tiene envíos. Situación excepcional, en los casos que se señalan que no han rendido, se debe reiterar que deben hacer la rendición de cuentas

Votemos, enviar Circular a Dirigentes para que soliciten los dineros, deben llevar dos firmas al menos. Seis votos a favor, uno en contra de Magdalena Reyes y Patricia Muñoz se abstiene.

Presidente Nacional, pide se autorice de manera excepcional, el envío sólo para efecto de pago de buses para las movilizaciones del día 26 y días 2 y 3 de agosto. Envía Plan de Acción.

4. Tesorería.

Magdalena Reyes, se envió documento de Levantamiento de Los Lagos, el documento los mandata para que hagan las demandas pertinentes, eso no ocurrió, le dimos un nuevo plazo, le enviamos un documento acá, nos veríamos en la obligación de Judicializar el tema. Hacer un hilo conductor enviado por el Presidente Nacional y la Secretaria General. Lee documento de fin de Intervención al Directorio de Los Lagos.

Habnel Castillo, comienza hablando del caso de Curacautín pues a la secretaria del Comunal no le ha llegado dinero de sus remesas, la niña va a esperar de lo contrario pone una demanda contra el colegio el miércoles, esta niña quiere incluso llegar a un acuerdo estaría

DIRECTORIO NACIONAL

disponible de dejar una cantidad de sus años para llegar un acuerdo, solicita que la Tesorera vaya a hablar con ella, para establecer un acuerdo. El Directorio respondió que no, la remesa de Curacautín rara vez llega a \$350.000.- ellos le pagaron a lo amigo, y la está asesorando una abogada, tiene dos opciones, la demanda sería de \$160.000.000.- la Tesorera debería coordinar una reunión en la Araucanía. Las remesas estaban al día, hoy pide un contrato formal, ella no boleteaba.

Habnel Castillo, hace un tiempo se pidió que enviaran todos los contratos y nos encontramos que en algunos no lo tenían, se le envió septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2022, me comprometía llamarla hoy.

María Ojeda, ver un respaldo jurídico.

Habnel Castillo, se hicieron contratos a todo evento. Hoy se deben pagar las remesas atrasadas.

Presidente Nacional, ese es el acuerdo que llegamos como Directorio, Magdalena y Habnel están mandatados para ir a conocer la realidad de lo sucedido en el Comunal de Curacautín, conversar con la secretaria y traer una propuesta al Directorio.

Habnel Castillo, pregunta por la situación de Victoria.

Presidente Nacional, pregunta por qué no se ha hecho un informe, tenía que emanar un informe de las contadoras que digan si no hay antecedentes, para auditar, deben enviar esos documentos, el miércoles estaría el informe. Consulta, si se envió el dinero a los damnificados, pregunta si ya se solucionó el problema de Haydee, pide quede en Acta el malestar de la no solución del caso de Haydee. Proyecto de Las Cabras, pide que se le pague porque ese proyecto se postergó, cómo se ha procedido si un proyecto no se ejecutó debe quedar para el próximo año.

Patricia Muñoz, pide se haga un ajuste de los dineros si se demoran en realizarse los proyectos.

Presidente Nacional, pide votar para que lo adjudicado en proyectos desde el año 2021 en adelante se pague y si se reajusta lo veremos caso a caso y se autorizará dependiendo de la situación.

Magdalena Reyes, expone que con respecto a las FES, en algún minuto este colegio se inscribió en la Federación de Profesionales y se participó.

Eduardo González, el Colegio forma parte de esa Federación.

Paulina Cartagena, es un temazo yo participo, tenemos vigencia y fui parte del desarrollo.

Presidente Nacional, pide votar si seguimos y pagamos lo que falta. Se vota por unanimidad pagar lo que se debe y después el Presidente hablará con los integrantes de la FES.

Magdalena Reyes, indica que San José de La Mariquina tiene una deuda de \$250.000.- por pago de contribuciones y ese inmueble es del Colegio de Profesores,

Se vota por unanimidad pagar la deuda de contribuciones de San José de La Mariquina.

Magdalena Reyes, Villa Alegre es el mismo caso de proyecto ganado.

Paulina Cartagena, tenemos pendiente al Comunal Angol, ¿se vende?.

Habnel Castillo, responde que la sede de Malleco se vendió, está todo zanjado incluso hay un informe.

Magdalena Reyes, lee circular para las movilizaciones, propuesta para envío de dinero, indica procedimiento.

5. Asamblea Nacional

Presidente Nacional, lee programa de la Asamblea.

6. Varios.

Patricia Muñoz, expone que recibió un informe de que el terreno de Las Peñas perteneciente al Colegio, está siendo cercado por un particular y expone su preocupación por este hecho.

Con respecto al terreno de Las Peñas en San Fernando, se acuerda que la Secretaria General llame al Regional.

Acuerdos y Votaciones:

1. Carlos Ojeda, solicita que Administración pida informe a la Administradora de la Casa del Maestro, sobre las fumigaciones de termitas. (La Administradora General, debe solicitarlo).
2. Antes de reunirse con el Directorio de Talca se acuerda, solicitar a través de Administración a la abogada Claudia Manríquez, un informe de la situación jurídica del Comunal. (La Administradora General, debe solicitarlo).
3. Para efecto de las movilizaciones, se propone enviar dineros a todas las filiales que lo soliciten, sin importar si tienen cuentas bancarias o las rendiciones al día. (La Tesorera Nacional, debe ejecutarlo).

Se vota: 6 dirigentes aprueban, 1 voto en contra y una abstención.


4. En el marco de la movilización, se vota transferir remesas a filiales que lo soliciten que no han rendido, para dar cumplimiento al Plan de Acción. (La Tesorera Nacional, debe ejecutarlo).
Se vota: 6 dirigentes aprueban, 1 voto en contra y una abstención.
5. Se acuerda que el Directorio Nacional pague el 50% de los buses que contraten las filiales para asistir a la marcha en Valparaíso. (La Tesorera Nacional, debe ejecutarlo).
Voto acuerdo unánime.
6. Se acuerda enviar correo al Regional Valparaíso para que el día 02 de agosto, gestionen la posibilidad de recibir en los colegios a los colegas de regiones para poder descansar y ofrecerles alimentación. (La Secretaria General debe ejecutarlo)
7. Se acuerda que a las Comunas que reciben poco dinero y lo soliciten se les adelante remesas. (La Tesorera Nacional, debe ejecutarlo).
Votación acuerdo Unánime.
8. Enviar Circular a Dirigentes con instructivo para los que soliciten dinero, para efecto de las movilizaciones, lo realicen bajo firma de dos Dirigentes del Ejecutivo. (La Tesorera Nacional, debe ejecutarlo).
Votación acuerdo Unánime.
9. Se acuerda enviar hoy, las remesas atrasadas de Curacautín para poder cancelar a la secretaria administrativa que ha estado meses sin sueldo. (La Tesorera Nacional, debe ejecutarlo).
Votación acuerdo Unánime.
10. Se acuerda enviar Declaración Institucional por la persecución a Profesores/as de Ancud. (Eduardo González, realizará la Declaración).
11. Se acuerda enviar una Declaración de apoyo al Dirigente Javier Martínez de Valdivia que es hostilizado constantemente por grupos políticos. (Eduardo González, realizará la Declaración).
12. Magdalena Reyes y Habel Castillo, irán a Curacautín para conocer la situación de la Secretaria del Comunal y plantearlo posteriormente a los Dirigentes Nacionales.
13. Se propone respecto a los Comunales y Regionales que se habían adjudicado Proyectos desde el años 2021 se pague y si se reajusta se verá el caso a caso y se autorizará dependiendo de la situación. Debe hacerse ajuste presupuestario. (Tesorera Nacional, deberá ejecutarlo)
Votación unánime.
14. Se consulta la continuación a la FES, a la que pertenece el Colegio de Profesores desde la administración pasada. Se vota por pagar las cuotas de afiliación pendientes y el Presidente indica que hablará con ellos para ver los alcances de los logros de la Agrupación. Se vota por pagar las cuotas pendientes. (Tesorera Nacional, deberá ejecutarlo)
Votación Unánime.
15. En San José de la Mariquina, tienen una deuda de \$250.000.- por pago de contribuciones. (Tesorera Nacional, deberá ejecutarlo)
Se vota por unanimidad pagar la deuda de contribuciones.

16. Con respecto al Terreno de las Peñas en San Fernando se acuerda que la Secretaria General llame al Regional, para que le informe de esta situación ya que ellos son responsables de su Administración.
17. Se solicita a la Abogada Claudia Manríquez, evacúe un informe sobre el juicio de dos ex funcionarios a los que se les acusaba de malversación de Fondos. (Administradora General, deberá ejecutarlo)
18. Con respecto al Plan de Acción de los días 26 de julio, 2 y 3 de agosto Presidente indica que elaborará un Plan de Acción que trabajará con Eduardo y Paulina y se enviará a los Dirigentes para sancionarlo y a Secretaría para envío masivo.
19. Se acuerda reunión del Directorio Nacional con la funcionaria Claudia Soto, que está trabajando en el Centro de Documentación Olga Poblete, el día lunes 31 de julio a las 10:30 hrs. en Moneda, respondiendo así a la solicitud que ella nos envía (Secretaría General, debe ejecutarlo).
20. Se acuerda solicitar a la funcionaria Haydee Luengo, que realice una propuesta de pago, del dinero que se debió pagar por multa por pago atrasado en Tribunales. (Responsable Tesorera Nacional).

Termina la reunión a las 14:31 hrs.


PATRICIA MUÑOZ GARCÍA
Secretaría General




CARLOS DÍAZ MARCHANT
Presidente Nacional